

Por el suscrito Guarda Caños de la Comunidad de las Salinas de
 esta Villa de Salinas de Chiriquá he recibido de D. Gabo Pina de
 Huilobro Diputado de la misma la cantidad de once pesos ven-
 te y cinco centavos por el concepto de la gratificación acordada a
 mi favor por expresada Comunidad en Junta general extraordinaria
 de fecha ocho del actual.

Chiriquá 30 de Junio de 1903
 Apolinar Manzanares

Son \$11 pes. 75 cent.

OTHA-DAH-FCHSA-018-009-09

